



POR ALBERTO AGUILAR

aguilaralberto@prodigy.net.mx

Punto final a quiebra de Jacobo Xacur en EU tras juicio de 10 años, salda 7.5 mdd e IPAB asume golpe de 400 mdd

*Lista propuesta de biotecnológicos en Senado para acercar a nacionales con AMIIF e ir con diputados; gasolinas limpias y en marzo ganador para adecuar Salamanca y Tula; Honda excepción; Aeroméxico yerro con China

SE CONOCE LO farragoso que pueden resultar algunos procesos judiciales en el país, de ahí que no sea del todo extraño el que un proceso pueda prolongarse hasta por una década.

Este es el caso del asunto de Hidrogenadora Yucateca que llegó a implicar adeudos hasta por 400 millones de dólares, y que hoy le puedo informar se acaba de resolver con un fuerte perjuicio para el Estado, dado que el grueso de la cartera involucrada y relacionada con bancos ya se había traspasado al IPAB, a cargo de **María Teresa Fernández Labardini**.

El asunto de Hidrogenadora Yucateca de los hermanos **Jacobo, Felipe y José María Xacur** fue multicitado en su momento por la participación protagónica de Banamex entonces a cargo de **Roberto Hernández**, que llegó a aglutinar los esfuerzos de otros acreedores, entre los que estaban Bital, Inverlat, Serfin, BBVA, Santander e incluso Atlántico.

Hidrogenadora Yucateca fue de las últimas empresas que se acogieron a la vieja Ley de Quiebras y Suspensiones, al igual que AHMSA de **Alonso Anzures** que con una deuda de 2 mil millones de dólares, aún se mantiene en ese estatus.

Hidrogenadora fue de las empresas fabricantes de aceites de cocina y pastas más importantes del país, integrada verticalmente y con diversas plantas. La más importante en Mérida. Había otras en Tlalnepantla, Laredo y Mexicali que se cerraron para trasladar su operación a otra entidad en Silao denominada Protabsa, que obviamente nada tiene que ver con la suspensión.

El asunto como recordará, llegó en 1998 a EU donde se promovió la quiebra de 3 de los 4 herma-

nos **Xacur**, dado que **Nicolás** nunca participó.

Parte de lo tortuoso del proceso judicial contra los **Xacur**, es que el expediente se tuvo que homologar en México, lo que se concluyó en 2005. El único procedimiento que avanzó fue contra **Jacobo**, puesto que los casos de **José María** y **Felipe** se desecharon por aspectos técnicos.

Aparentemente el caso de mayor relevancia era el de **Jacobo**, puesto que administraba al poderoso grupo aceitero.

En 2007 el IPAB trató de subastar la deuda de Hidrogenadora y el único participante fue **Xacur**, que ofreció unos 30 millones de dólares, o sea 10 por ciento de la cartera comprometida.

Al final IPAB declaró desierta la licitación y en el ínter presentó algunos recursos para tratar de evitar un arreglo entre el síndico de la quiebra en EU y **Xacur**.

Pese a éstos, apenas el 17 de diciembre, en una corte de Houston se protocolizó el arreglo entre el síndico estadounidense y **Xacur** por apenas 7.5 millones de dólares, con lo que el empresario mexicano consiguió liberar de cualquier embargo todas sus propiedades.

Vale acotar que en el transcurso del litigio **Fauzi Hamdan** asumió el caso para **Xacur**, en tanto que el abogado **Darío Oscos**, que en un principio representó a Banamex e incluso a los otros acreedores bancarios, terminó como representante legal del síndico de EU y aparentemente fue el principal beneficiario del finiquito recién pactado.

Según esto, habría cobrado el 70 por ciento del acuerdo, y el síndico se quedó con el otro 30 por ciento, en tanto que el IPAB, entiéndase los mexicanos, asumimos por completo una deuda que ori-



Fecha 21.01.2009	Sección Finanzas	Página 3
----------------------------	----------------------------	--------------------

ginalmente era de 350 millones de dólares y que se abultó en unos 50 millones de dólares, dados los gastos jurídicos que asumieron los bancos en su momento.

Así que punto final a una de las tantas historias relacionadas con el Fobaproa y el IPAB, en donde el balance de plano no fue parejo.

⇒ **T**RAS LOS FORCEJEOS que recién se dieron en el Senado para modificar el artículo 222 Bis, relacionado con medicamentos biotecnológicos y en particular con biocomparables, le adelanto que la Comisión de Salud que encabeza **Ernesto Saro** ya tiene una propuesta que se espera sea avalada, tanto por los laboratorios nacionales vía ANAFAM de **Jaime Uribe de la Mora** y AMELAF de **Ricardo Romay**, como por la AMIIF que encabeza **Jaime Pira** y que encaja a las multinacionales. Esta última fue la que empujó con los diputados una iniciativa que es cuestionada por las mexicanas, en la que se exigen estudios clínicos y preclínicos completos para la obtención de un registro, como si se tratara de un descubrimiento, la identificación de innovadores y biocomparables en etiquetas, y abrir fórmulas sólo con 3 años de antelación, para el registro de biocomparables. La idea del Senado es estar listos para devolver en febrero la propuesta a los diputados y que éstos realicen los ajustes ya consensuados por todos. En la misma se abre a 8 años la producción experimental anterior al vencimiento de la patente. Para el registro de un producto se habla de presentar los estudios indispensables y de requerirse in-vitro, y se considera la opción de avalar caso por caso por un comité de moléculas nuevas y en particular por un subcomité de medicamentos biotecnológicos. En lo que hace a etiquetas, éstas deberán incluir el nombre del fabricante, origen, lugar de envasado, distribuidor y se asignará la denominación común internacional que al medicamento de referencia corresponde. Habrá que ver si el expediente camina.

⇒ **M**ÁS ALLÁ DEL lugar en el que Pemex de **Jesús Reyes Heróles** establezca la nueva refinería, hay otra licitación en curso de la que vale platicar. Está a cargo de Pemex Refinación que dirige **José Antonio Ceballos** para adecuar en 2009 y 2010 las 6 refinadoras existentes para que produz-

can gasolina ultra baja en azufre, que es la tendencia en el orbe. Está en curso la subasta de las dos primeras que son Salamanca y Tula, y seguirán Cadereyta y Ciudad Madero, y luego Salina Cruz y Minatitlán. Los resultados del primer esfuerzo para una obra que implicará unos 5 mil millones de dólares de inversión, se tendrán para finales de febrero o principios de marzo.

⇒ **P**ESE A LOS pésimos resultados de la industria automotriz, Honda que lleva **Isamu Yasaki** logró crecer 2 por ciento en 2008. Créame que no es un logro cualquiera. Además hasta la fecha es la única que no ha realizado paros técnicos, ni despido alguno en su factoría en Lagos de Moreno. Va a aguantar lo más posible.

⇒ **D**ESDE QUE ARRANCÓ esa ruta en mayo del 2008, se sabía que la decisión de ir tan lejos para una línea aérea mexicana no era la más adecuada. Ayer Aeroméxico que preside **José Luíz Barraza**, oficializó que evalúa dejar de volar temporalmente a China por las condiciones económicas. Ya se notificó a la DGAC y una fecha tentativa sería el próximo 20 de abril.

MÁS ALLÁ DEL LUGAR EN EL QUE PEMEX ESTABLEZCA LA NUEVA REFINERÍA, HAY OTRA LICITACIÓN EN CURSO DE LA QUE VALE PLATICAR. ESTÁ A CARGO DE PEMEX REFINACIÓN PARA ADECUAR EN 2009 Y 2010 LAS 6 REFINADORAS EXISTENTES PARA QUE PRODUZCAN GASOLINA ULTRABAJA EN AZUFRE, QUE ES LA TENDENCIA EN EL ORBE